

me criaron como una niña.
 todo el tiempo.
 la mayoría del tiempo.
 la mitad del tiempo.
 de vez en cuando.
 nunca.

res me criaron como un niño:
 todo el tiempo.
 la mayoría del tiempo.
 la mitad del tiempo.
 de vez en cuando.
 nunca.

oción de elegir mi identidad me fue dada:
 todo el tiempo.
 la mayoría del tiempo.
 la mitad del tiempo.
 de vez en cuando.
 nunca.

estiono mi identidad sexual:
 todo el tiempo.
 la mayoría del tiempo.
 la mitad del tiempo.
 de vez en cuando.
 nunca.

Investigo otras posibilidades de identidad:
 todo el tiempo.
 la mayoría del tiempo.
 la mitad del tiempo.
 de vez en cuando.
 nunca.

En el colegio me educaron para ser varón:
 todo el tiempo.
 la mayoría del tiempo.
 la mitad del tiempo.
 de vez en cuando.
 nunca.

En el colegio me educaron para ser mujer:
 todo el tiempo.
 la mayoría del tiempo.
 la mitad del tiempo.
 de vez en cuando.
 nunca.

Creo en el determinismo biológico:
 todo el tiempo.
 la mayoría del tiempo.
 la mitad del tiempo.
 de vez en cuando.
 nunca.

La diferencia sexual es genética:
 todo el tiempo.
 la mayoría del tiempo.
 la mitad del tiempo.
 de vez en cuando.
 nunca.

la mayoría del tiempo.
 la mitad del tiempo.
 de vez en cuando.
 nunca.

16) En el trabajo me tratan como un hombre:
 todo el tiempo.
 la mayoría del tiempo.
 la mitad del tiempo.
 de vez en cuando.
 nunca.

número de trabajo que desempeño se considera de mujer:
julio 1994
 todo el tiempo.
 la mayoría del tiempo.
 la mitad del tiempo.
 de vez en cuando.
 nunca.

18) En el trabajo que desempeño se considera de hombre:
 todo el tiempo.
 la mayoría del tiempo.
 la mitad del tiempo.
 de vez en cuando.
 nunca.

19) La ciencia médica es también una ciencia política:
 todo el tiempo.
 la mayoría del tiempo.
 la mitad del tiempo.
 de vez en cuando.
 nunca.

20) Me identifico con la feminidad:
 todo el tiempo.
 la mayoría del tiempo.
 la mitad del tiempo.
 de vez en cuando.
 nunca.

21) Me identifico con la masculinidad:
 todo el tiempo.
 la mayoría del tiempo.
 la mitad del tiempo.
 de vez en cuando.
 nunca.

22) Mi rol sexual es natural:
 todo el tiempo.
 la mayoría del tiempo.
 la mitad del tiempo.
 de vez en cuando.
 nunca.

23) Mi rol sexual es cultural:
 todo el tiempo.
 la mayoría del tiempo.
 la mitad del tiempo.
 de vez en cuando.
 nunca.



Editor:
Sam Larson
153 Joyce Kilmer Ave.
New Brunswick, NJ 08901
USA
Tel. (908) 214-9096

EDITORIAL

1882 - Sophia Hedwig quirúrgicamente hizo "masculinizar" sus genitales y cambió su nombre a Herman Karl.

1917 - Alberta Lucille después de consultar por un tiempo un psiquiatra terminó su terapia haciéndose hacer una histerectomía. Cambió su identidad a la de un hombre, Alan Hart, y se casó con una mujer. Trabajó como un radiólogo y escribió 4 novelas.

1933 - En un libro por Niels Hoyer está documentado el caso de Einar Wegener, un pintor danés, quién estaba convencido de la existencia de "una melliza" que compartía su cuerpo. Fue a Berlín donde quirúrgicamente lo castraron y le quitaron el pene y después el tejido ovario de una joven le fue transplantado dentro de su abdomen. El gobierno danés le otorgó un nuevo pasaporte con el nombre de Lili Elbe. Volvió a Berlín para hacerse construir una vagina para poder después casarse con un pintor francés pero murió durante el período postoperatorio.

1949 - Laura Dillon estaba convencida de que era hombre. Se operó para cambiar su sexo. La operación consistió de una mastectomía y la construcción de un pene artificial. Pero no incluía una histerectomía o un procedimiento para quitar sus ovarios, por lo tanto estuvo mucho tiempo bajo un tratamiento hormonal. Después del cambio sexual estudió medicina, viajó a India donde decidió ser un monje budista y donde también murió.

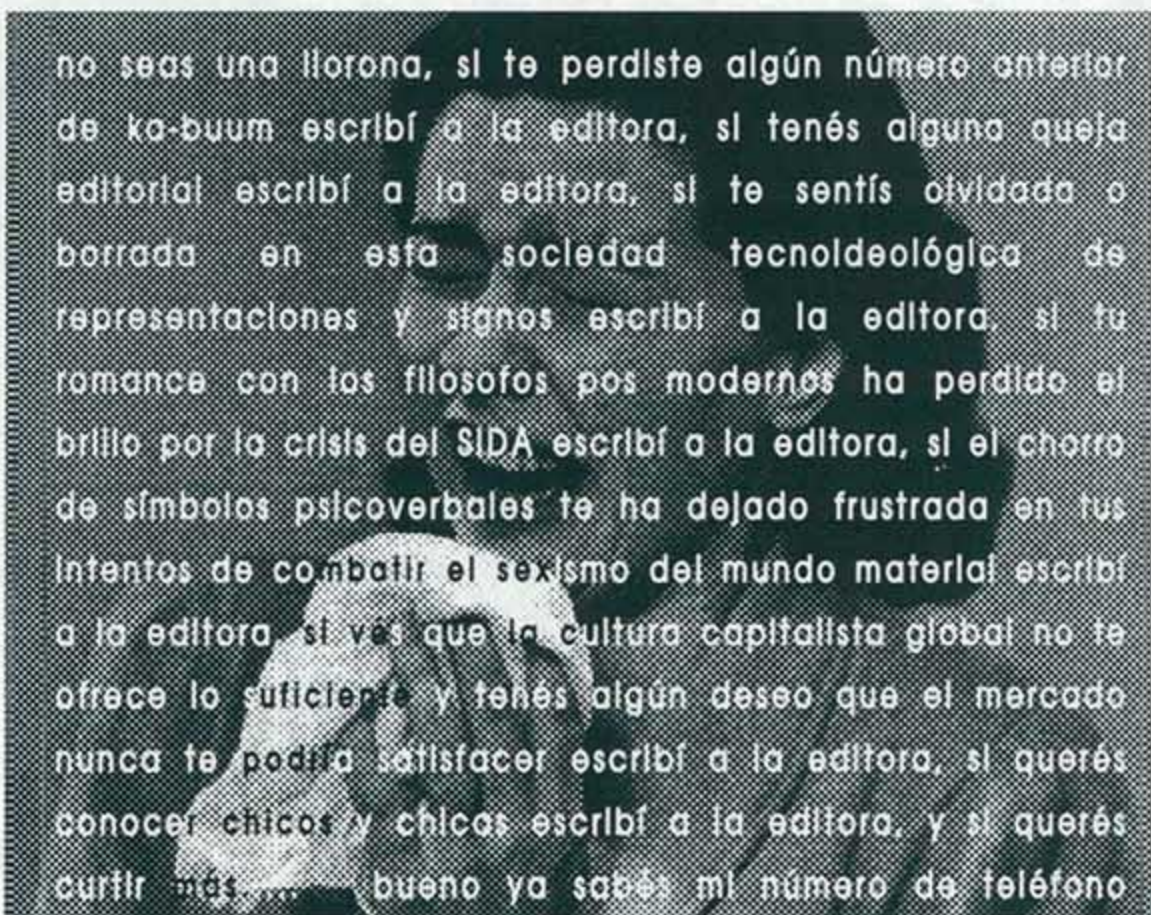
1950 - George Jorgensen consultó un doctor en Copenhagen, ya que no podía seguir viviendo como un hombre. Empezó un tratamiento hormonal. En 1952 se operó, haciéndose quitar su pene y testículos. Cambió su nombre a Christine Jorgensen.

Estos casos están documentados en el libro "Cross Dressing, Sex, and Gender" escrito por Vern L. Bullough y Bonnie Bullough. Y documentan una historia ya larga de la transexualidad y la intervención médica. Estas narrativas personales demuestran una plasticidad de la identidad sexual y una estrechez de la diferencia sexual. Pero en un país como la Argentina donde Alberdi escribió en 1852 que "gobernar es poblar" y aún el rival de Alberdi, Sarmiento, estuvo de acuerdo con él en ese punto, las diferencias y los roles sexuales llegan a ser comportamientos administrados por el gobierno y la platicidad no se tolera. Como escribió Foucault en su libro La Historia de la Sexualidad "Surgió un análisis de los modos de conducta sexual, sus determinaciones y sus efectos, entre el límite de los dominios biológicos y económicos. También surgió las campañas sistemáticas que... intentaron transformar la conducta sexual de las parejas a una conducta orquestrada políticamente y económicamente." Y para actualizar estas filosofías políticas sólo hace falta ver el debate nacional que ha surgido durante la reforma constitucional en cuanto al aborto. El Presidente Menem quiere asegurar que la sexualidad de la nación sea una sexualidad reproductiva aun en casos de violación o de poner en peligro la vida de una mujer. Estas filosofías están reflejadas en la ley 17.132 que hacen el cambio de sexo legalmente imposible en la Argentina. Con este número de ka-buum colaboró Karina Urbina de TRANSDEVI quién ha estado luchando para cambiar esta ley. Incluido también está el texto de un panfleto titulado "Liberación Transgénera" escrito por Leslie Feinberg, una lesbiana transgenerizada del partido Worker's World (Mundo Obrero) de los Estados Unidos.

Transexualismo: Se conoce a las personas (mujeres y hombres) que desean librarse de sus características primarias y sexuales y vivir como personas del sexo opuesto como transexuales. Por medio de distintas técnicas hormonales y quirúrgicas la reasignación sexual es posible, pero es un proceso dificultoso y costoso. La reasignación quirúrgica no es un requerimiento para poder vivir como el sexo opuesto.

Transgenerismo: Las personas que prefieren evitar los extremos bipolares de género y perfeccionar una presentación andrógina se les conoce como transgeneristas. Incorporan elementos masculinos y femeninos en sus apariencias. Pueden vivir parte de sus vidas como hombres y otra parte como mujeres o como otro género sin desear la reasignación quirúrgica.

Transfobia: El miedo al transexualismo o transgenerismo. Una ideología contra el derecho de elegir la identidad de uno mismo, específicamente el género de uno mismo.



el carteo...

Joven colombiano, desea iniciar intercambio de sincera amistad, fotos, revistas, etc. con jóvenes gays de 25 a 50 años, que les guste el deporte, arte (música, cine, literatura) y en especial las pesas, pues las practico desde hace 6 meses. Sean inteligentes, leales y sinceros. Pueden escribir en Inglés o Español, no importa raza, religión. Favor incluir foto. Mi dirección: Jario B., Apartado Aéreo 5192, Buga Valle, Colombia. Prometo contestar a todos.

Joven colombiano, universitario, 1.79, trigueño claro, delgado, serio, atractivo, decente, sin vicios, hogareño, desea establecer amistad con jóvenes de 25 a 50 años que les guste el arte, los deportes y sean amigos constantes con deseos de lograr relación estable y monogama. Escribir incluyendo fotos a: Carlos Alberto, Apartado Aéreo 5192, Buga Valle, Colombia. Prometo constestar a todos.

CELEBRACIONES DE STONEWALL 25

Nueva York, Estados Unidos

Desde el 18 de junio hasta el 3 de julio en la ciudad de Nueva York se celebró el vigésimoquinto aniversario de Stonewall. Stonewall Inn es un bar en la ciudad de Nueva York donde en 1969 la noche que murió la actiz y cantante Judy Garland, los travestis, los gays y las lesbianas que se encontraban ahí resistieron una redada policial con barridadas por 4 días y donde empezó el movimiento lesbiano/gay de este país. Las celebraciones realizadas incluyeron los Gay Games IV (las Olimpiadas Gay), una marcha y fiesta lesbiana organizada por Lesbian Avengers, el baile de Heritage of Pride en los muelles de Nueva York, una marcha internacional a las Naciones Unidas por los derechos de lesbianas y gays, y la conferencia de ILGA (Asociación Internacional Lesbiana y Gay).

Los Gay Games IV tuvieron su apertura el 18 de junio en el Estadio Wien de la Universidad Colombia. Participaron alrededor de 11.000 atletas de 40 países. Los países latinoamericanos que tuvieron representación en los Juegos fueron: Brazil, Colombia, Costa Rica, México, Perú y Puerto Rico. Algunos de los 31 deportes de competición fueron: natación, basketbol, ciclismo, futbol, artes marciales, tenis, atletismo, maratón, y lucha libre. La clausura se realizó en el Estadio de los Yankees el 25 de junio y durante el acto de clausura cantaron Cyndi Lauper y Crystal Waters entre otras cantantes. Los próximos Juegos se realizarán en la ciudad de Amsterdam en agosto de 1998.

La Marcha de Stonewall 25 se hizo el 26 de junio y el recorrido de la Marcha pasó por las Naciones Unidas para resaltar la falta de derechos humanos a nivel internacional para lesbianas y gays. Hubo otra marcha organizada por ACT-UP y una coalición llamada Spirit of Stonewall (Espíritu de Stonewall) por la Quinta Avenida el mismo día. Se organizó una segunda marcha por razones de diferencia política con los organizadores de la Marcha de Stonewall 25. ACT-UP decidió separarse y marchar por la Quinta Avenida para hacer más visible la crisis del SIDA. La coalición Spirit of Stonewall decidió marchar por la Quinta Avenida porque esa avenida es el recorrido tradicional de las marchas grandes en la ciudad de Nueva York, incluyendo la marcha de orgullo gay y lesbiano y también para mostrar solidaridad con el grupo NAMBLA (Asociación Norteamericana de Amor entre Hombres y Niños) que fue rechazado por los organizadores de Stonewall 25 y prohibido participar en la Marcha. Las distintas marchas se unieron después en el Parque Central para escuchar a varias personas de todo el mundo hablar sobre sus respectivas situaciones en sus países en cuanto a los derechos de lesbianas y gays. Los calculos de personas presentes variaron de 100.000 a un millón dependiendo de sus fuentes.

El 25 de junio hubo una marcha organizada por Lesbian Avengers (Lesbianas Vengadoras) para las lesbianas. Lesbian Avengers es un grupo activista de lesbianas que lucha específicamente contra los grupos cristianos por medio de la educación popular y la visibilidad. Las organizadoras no tuvieron permiso municipal para la

marcha pero no tuvieron problema con la policía ya que miles de mujeres participaron. El manifiesto distribuido durante la marcha decía: Ché vos, perversa, rara, marimacha, enferma, psicótica, lesbiana, puta! Esta América que valora la familia y cree en Dios te quiere hacer desaparecer. La Derecha Cristiana amenaza nuestros talones homosexuales y es hora que empecemos a patear. No basta con destaparse... Miles de lesbianas con bronca no pueden estar equivocadas - y nunca se rendirán. Jamás.

ANEXO AL PROYECTO DE LEY-EJERCICIO DE LA PROSTITUCION

Montevideo, Uruguay

Homosexuales Unidos junto con la Mesa Coordinadora de Travestis y el Movimiento de Integración Homosexual ha presentado un anteproyecto ante la Cámara y a estudio en una Comisión Legislativa sobre la legalización de la prostitución callejera.

Art. 1° Se considera travesti o travestismo a una opción sexual, en que la persona se identifica, asume conducta, actitud, hábito, vestimenta, etc. del sexo opuesto. Art. 2° Se reconoce el ejercicio de la prostitución a los travestis mayores de 18 años, de nacionalidad uruguaya o extranjeros con ciudadanía, que voluntariamente, notoria y habitualmente, ejercieran la prostitución.

Para las autoridades respectivas, las personas que ejercen la prostitución estarán divididas en Habilitadas e Inhabilitadas. En consecuencia, los requisitos para su habilitación son: tener 18 años cumplidos y ser ciudadanos uruguayos naturales o legales.

Art. 3° Aquellos travestis que deseen cambiar de nombre, por el del sexo identificado, lo podrán realizar.

Art. 4° Créese un Centro de Investigación, Asistencia y Apoyo de las Opciones Sexuales, integrado por representantes de la Mesa Coordinadora de Travestis, Movimiento de Integración Homosexual y Homosexuales Unidos y aquellos profesionales que se consideren necesarios, para el cumplimiento de los siguientes fines:

A. Investigación - La investigación será producto del interés natural de los grupos de base (MCT, MIH, HU), apuntando a que los motivos, los desrrollos y las conclusiones, estén dentro del marco ético estipulado por ellos mismos y el equipo multidisciplinario de profesionales actuantes.

B. Asistencia - 1) En la prestación de servicios que promuevan el concepto de salud, como una forma global de calidad de vida - tal como es sostenido desde la Organización Mundial de la Salud, OMS - incluyendo los múltiples factores de los considerado por "Salud Sexual", es decir, la integración de los aspectos físicos, emocionales, intelectuales, y sociales de cada persona, realizando la importancia del disfrute de su sexualidad. 2) En la prestación de servicios de Consejería de Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS) y VIH/SIDA, permitiendo que los agentes multiplicadores de información, estén dentro del grupo social mencionado, lo que facilita la educación directa en su propio beneficio y de los/as que la solicitaran.

C. Apoyo - 1) Psicológico, educativo y de integración a la sociedad a todos los travestis, fundamentalmente, a los que se vean compelidos a ejercer la prostitución como fuente de ingresos y no deseen hacerlo. 2) En la promoción y creación de espacios laborales y fuentes de trabajo - elegidas por los propios travestis - cuya financiación esté a cargo del Estado, la comunidad y organizaciones privadas; pudiéndose actuar a través de convenios colectivos e individuales, con instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales. 3) Asesorando y coordinando, con los organismos estatales, la protección Constitucional de Derecho al Trabajo, del que están asistidos todos los habitantes de la República; considerándose despido abusivo, el efectuado por causas discriminatoria, incluyendo en ellas, las distintas opciones sexuales. 4) Mediante educación continua a la población, a familiares de travestis y a los posibles lugares ocupacionales fuera del Centro. Considerándose a estos últimos, en falta con los DD.HH., si la no aceptación de personas frente a cualquier plaza laboral, se debiera a causas discriminatorias, incluyendo en ellas las distintas opciones sexuales. 5) En la correlación con centros nacionales e internacionales, buscando la formación de su personal en forma continua, sobre los diferentes métodos, técnicas, etc. referentes a los demás puntos planteados. Siendo indispensable, por tanto, que el Centro se ocupe de la edición de su propio material, incluyendo todas sus áreas de trabajo.

Art. 5° El Centro tendrá su funcionamiento en el Centro de Profilaxis. No teniendo dependencia administrativa ni técnica; si en la coordinación de tareas y utilización de equipos e instrumentos. En el interior del país, se instrumentarán dependencias locales del Centro de Investigación, teniendo en cuenta las características propias de cada asentamiento.

Art. 6° Este Centro tendrá una organización para-estatal, cuya directiva estará integrada por una Comisión de delegados/as de la Mesa Coordinadora de Travestis (MCT) y Movimiento de Integración Homosexual (MIH) y Homosexuales Unidos (HU) y un representante por cada área de trabajo, es decir: uno por Investigación, uno por Asistencia y uno por Apoyo. Los recursos materiales, equipos, instrumentos médicos y de laboratorio, serán aportados por el Estado y/o donaciones y/o convenios realizados para estos fines.

IV ENCUENTRO DE LESBIANAS FEMINISTAS DE LATINOAMERICA Y DEL CARIBE

Buenos Aires, Argentina

Se ha propuesto los días 16, 17, y 18 de setiembre del corriente año como fecha tentativa para el Encuentro de Lesbianas Feministas de Latinoamérica y del Caribe. Esta fecha fue elegida para aprovechar la participación de las mujeres que vendrían para la Conferencia Preparatoria de la Conferencia Mundial de Mujeres en Pekín que se realizará el 19 al 23 de setiembre en la ciudad de Mar del Plata.

El Frente de Lesbianas de Buenos Aires (Las Lunas y Las Otras y la Comunidad Homosexual Argentina) se hizo cargo de organizar la conferencia. Se formó una Comisión Organizadora el 26 de febrero integrada por 15 mujeres. Por razones de seguridad el lugar del encuentro se mantendrá en secreto. Se han hecho tratativas con una empresa privada que cuenta con un lugar con las características propicias para la realización del Encuentro: es aislado y seguro. La Comisión trabajará dentro de 5 áreas para poder organizar la Conferencia: Finanzas, Producción, Inscripción/Información/

Comunicaciones, Programación (Talleres y Actividades Culturales) y, Difusión. Para las mujeres que desean más información o quieren ayudar dentro un área pueden escribir a: Casilla de Correo 282, Sucursal 53B. 1120 Capital Federal Argentina.

TERCERA MARCHA DE ORGULLO LESBICO-GAY

Buenos Aires, Argentina

El 28 de junio las lesbianas, gays y travestis de Buenos Aires marcharon desde la Catedral Metropolitana hasta el Congreso. Según Marcelo Ferrera de Gays por los Derechos Civiles participaron alrededor de 1.000 personas en la marcha, los periódicos porteños reportaron la participación de 300 personas. Encabezado las marcha habían dos muñecos parodiando al Presidente Menem y al cardenal Quarracino con la consigna "Menem y Quarracino, una unión contra natura". El Presidente y el cardenal han hecho declaraciones en contra de los derechos para lesbianas y gays. Aprovechando de la Convención Constituyente leyeron una carta abierta reclamando la "erradicación de toda forma de discriminación por razones de raza, religión, nacionalidad, ideología, opinión política o gremial, sexo, preferencia sexual, condición biológica o de salud, estado civil, caracteres físicos y toda otra circunstancia personal o social." Mientras marchaban cantaban "Espeto, respeto, respeto que caminan/ los gays y las lesbianas/ por las calles de Argentina."

NO VOTE A LA APARTHEID - TRANSDEVI

1 TRANSDEVI, primera Asociación de Transexuales creada en la Argentina, fue fundada el 7 de mayo de 1991 por Karina D. Urbina.

2 TRANSDEVI, es la primera y única Institución (no lesbica-no gay), que se incorporó a la Primera Marcha del Orgullo realizada en Buenos Aires en el año 1992, participando activamente en la organización de la misma.

3 TRANSDEVI, tiene en su haber más de un centenar de protestas públicas tendientes a robustecer los Derechos Humanos de la minorías sexuales discriminadas, participa en seminarios, cursos y debates con el propósito de informar dando a conocer la problemática que se le presenta a las personas transexuales y post-operadas en nuestro país.

4 TRANSDEVI abrió el camino para la creación de nuevas agrupaciones.

5 TRANSDEVI, fue protagonista de la campaña, "NO VOTE A LOS CANDIDATOS QUE DISCRIMINAN", junto a un grupo de asociaciones de gays y lesbianas.

6 Nuestros objetivos son: Cambio de sexo en la Argentina y reconocimiento legal, modificación de la leyes 17.132 que reglamenta el ejercicio de la medicina y 18.248 (de nombre), artículo 91 del Código Penal, eliminación de los Edictos Policiales, cese de toda discriminación, vigencia de los Derechos Humanos, Civiles y Sociales.

LA VOZ TRANSEXUAL: TRANSDEVI llamará así a su primer boletín mensual, con síntesis de la actividad local de la comunidad transexual toda.

CONDICION: ARGENTINA

por Karina Urbina

una operación de cambio de sexo, en cuenta el consentimiento de los pacientes". Finalmente, las dos transexuales pidieron también la revisión del texto del artículo 91 del Código Penal, que considera "la modificación de los genitales como una lesión gravísima".

historias sosteniendo carteles en los espacios como "No al apartheid legal para transexuales", "Jubilación y coberturas médicas; identidad legal para transexuales" y "Cambio de sexo en la Argentina", las dos dirigentes permanecieron durante varias horas.

de explicar que las llaves del candado

Cuando en el año 1952 el mundo se conmocionó ante la noticia de que un hombre se había **cambiado el sexo** convirtiéndose en una mujer, la sociedad se escandalizó. Fue el Dr. Christian Hamburger quien modificó los órganos genitales de George Jorgensen, un soldado británico que pasó a llamarse **Cristina Jorgensen**.

Luego de ser intervenida, Cristina se dedicó a dar conferencias en las que daba detalles de su vida. Se ganaba la vida imitando a Marlene Dietrich, aquella diva alemana de largas y hermosas piernas. Cristina, la que se conoció como la primera transexual del mundo, murió víctima del cáncer a fines de los años ochenta. (Algunos le adjudicaron esa enfermedad por el intensivo tratamiento hormonal que debió soportar). Sin embargo me oponga a esta realidad que nos presentan los medios de difusión.

Las personas transexuales existimos siempre,

solo que alcanzada una técnica quirúrgica aceptable se pudo solucionar nuestro problema. La transexualidad no tiene que ver con un visturi. Una persona transexual que no a logrado operarse, a lo mejor por razones económicas no es un travestido. Su deseo de cambiar de sexo esta latente y el cambio esencial que es el psicológico, sin el cual no puede haber operación, se ha hecho en el lapso comprendido entre el utero y la edad de cuatro años. Tiempo en el que se fija la identidad sexual de una persona.

Esto es imposible de modificar,

los intentos por "cambiar" a la persona han fracasado,

solo se logra enmascarar a una personalidad femenina como masculina, lo que no sirve a nivel terapéutico, porque la identidad sexual femenina del paciente continua latente. Y el individuo renegara de sus genitales mientras no logre modificarlos.

Debemos aclarar que la transexualidad aparece tanto en hombres como en mujeres, en la actualidad ambos casos tienen solución quirúrgica, aunque la cirugía en los casos de mujer a hombre es muy reciente ya que tuvo su inicio en los años 80.

Personalmente creo que Cristina Jorgensen no fue el primer caso de cambio de sexo y si creo que fue el primero en tomar una difusión universal. Para esto me baso en las operaciones realizadas en la Argentina por el Dr. Arce a fines de los años 30 y de otros médicos argentinos que realizaron estas operaciones en las décadas del 40 y 50. En los mismos años cincuenta cuando se opera la Jorgensen, también lo hace Monique Coccinelle en Casablanca y en Buenos Aires María Vega, Lilliana Vega, María Rojo y tantas otras que pasaron por la manos de especialistas en el tema. Tal es así que la Argentina se convirtió en un país pionero en este tema. Pero no duró mucho, pronto la influencia de la Iglesia Católica se hizo sentir cuando María Vega se presentó en tribunales en el año 1962 para reclamar que se le otorguen documentos con **la nueva condición social**, esto es con el cambio de nombre y sexo acorde a su situación actual.

María Vega fue detenida y utilizada como prueba del delito para detener al grupo de médicos que la operó. El Dr. Defazio un integrante de este destacado equipo médico fue acusado de castrar a María Vega y se le aplicaron 3 años de prisión, lo mismo ocurrió con los otros profesionales involucrados, aunque alguno de ellos logró escapar al exterior.

Estos fallos en contra sirvieron para que el país quedara, con el tiempo, rezagado. La Argentina es uno de los pocos países de América que **no permiten** la operación de cambio de sexo que en realidad es una adaptación genital.

aplicar que las llaves del candado... s cadenas con que se encontras tenía "una persona que ya se sexuales pidieron que se recordadera identidad" y cese "la n que se vive desde los organis-

Cuando vemos que Brasil, Chile, Bolivia y Uruguay permiten la operación y Paraguay otorga la documentación a aquellas personas intervenidas en el exterior, una se pregunta, donde nos quedamos.



La clínica "Las Malvinas" de la calle Rosario en Buenos Aires donde se hicieron estas operaciones, hoy es una playa de estacionamiento. El edificio que albergó a la clínica "Misiones", aún existe pero ahora pertenece a una obra social. Esporádicamente se han presentado en los años setenta y ochenta algunos casos en tribunales, solicitando en el primer caso permiso para operarse y en segundo la rectificación de sus documentos y de la partida de nacimiento, ya que esta persona se operó en Chile. En ambos casos los pedidos fueron denegados. La ley 17.132 sancionada en 1967 bajo un gobierno militar (Onganía), reglamenta el ejercicio de la medicina. Por esta ley un médico no puede modificar los genitales del paciente se ante no hay un visto bueno de un juez. Esto deja al paciente sin posibilidades de decidir sobre su propio cuerpo, cuando esta en juego su salud mental. Ya que mantener a una persona en una situación indefinida es perjudicial para quien padece esta ambigüedad.

Esto significa el no reconocimiento de la transexualidad. La justicia argentina se equivoca y queda demostrado, cuando el gobierno de Francia reconoce la situación planteada en nuestro país al otorgar el status de refugiada por persecución sexual a la ciudadana argentina Brigitte Gambini, creando un precedente mundial. Como Brigitte muchas otras han tenido que emigrar contra su voluntad durante los años 70.

Gabriela Favrett, Ana Lupe, Yeda Brown, Claudia Lescano

y tantas otras debieron irse del país ante el peligro de ser un desaparecidos mas.

Las que no pudimos partir debimos mantenernos ocultas, viviendo una existencia más que discreta, diré carcelaria. Y de eso podemos hablar María Laura Fernández, Patricia Gauna, Marisa González, Berta Cobacho, Karina Urbina

y otras y otros, que sufrimos los atropellos de la policía durante la dictadura militar. Al finalizar el proceso las personas transexuales comenzamos a salir a la búsqueda de nuestros pares, nos fuimos animando, hasta que algunas nos acercamos a los medios de difusión para ventilar nuestro problema. También los legisladores y las organizaciones de derechos humanos nos "escucharon", sin darnos una solución a nuestra interminable lucha por la identidad. Es allí cuando salimos otra vez a la luz, pero esta vez para reivindicar nuestros derechos humanos y civiles. Reclamando en vía pública y ante los medios de comunicación por nuestro derecho a la identidad y a la propia imagen. Ganamos pequeñas batallas y cada triunfo es un paso que se da hacia nuestros objetivos. La lucha continuará hasta que cese toda clase de discriminación, pero ahora organizadas,

unidas por el bien común.



Y **YO** **SOY** **KARINA**
Alfredo González de
ACT-UP Américas habla
con Karina Urbina,
coordinadora de
TRANSDEVI.

Alfredo: Hola.

Karina: Hola. ¿Cómo estás?

A.: Bien,...contame, ¿vos estás trabajando con qué organización?

K.: Bueno, yo...

A.: ¿Quién sos vos?

K.: Yo soy Karina, y soy la coordinadora de la Agrupación Transexuales por el Derecho a la Vida y la Identidad-TRANSDEVI.

A.: Que tiene como funciones...

K.: Como funciones... los objetivos serían los siguientes: abogar que en la Argentina las personas transexuales podamos cambiar de sexo mediante la cirugía y el reconocimiento legal. Eso sería la base de la lucha.

A.: ¿Cuál es el problema con el reconocimiento legal? ¿Podés cambiar de nombre? Ponéle que yo no me quiero llamar más Alfredo González, que me quiero llamar Juan González. ¿Eso es algo que yo puedo hacer aquí?

K.: No, no los podés hacer porque hay una ley que es la 18.248, que dice que una vez acentuados en la partida de nacimiento los nombres y el apellido, no se podrán modificar si no antes no hay una resolución judicial para eso. Lo que ocurre es que, por ejemplo, las personas que cambiaron de sexo en el exterior al no reconocerse el cambio de sexo en la Argentina tampoco se les cambia el nombre.

A.: Legalmente te quedás con el nombre que se te dió al nacimiento.

K.: Claro, es así. Bueno con el cambio de sexo, lo que pasa, es que hay una ley, que es la ley 17.132, que reglamenta la medicina. Esta ley de alguna forma obliga los médicos, los médicos legales, al no modificar

los genitales del paciente si antes no hay también la resolución judicial. Lo que pasa al presentarse una persona heterosexual ante la justicia este permiso legal le es denegado.

A.: O sea que es un chiste, es una cosa automáticamente que va a salir negativo, nunca vas a tener tu permiso legal o judicial.

K.: Es una ley muerta. Lo voy a decir así. Es una ley que la pusieron para aparentar ¿no es cierto? pero que en la práctica nunca funcionó.

A.: ¿Estas leyes son leyes nuevas, son leyes que datan de qué año?

K.: Bueno, la ley 17.132 que reglamenta la medicina es del año 67, de la dictadura. Estaba el dictador Onganía en ese tiempo. Y bueno, anteriormente el artículo 91 del código penal, el código penal en la Argentina de del año 1921, que está vigente todavía, dice que los genitales de las personas no se pueden modificar si se pierde la capacidad de engendrar o concebir. Esto quiere decir que no se permite en el país una persona adaptarse sexualmente como el caso mío, o el aborto. Cosas que en realidad se realizan...

A.: O ligarse los tubos.

K.: ...y el ligamiento de trompo - bueno en la práctica se realiza pero a espaldas de la ley. Lo que ocurre acá, en el año 58 se realizaron varias operaciones de cambio de sexo y los médicos que llevaron a cabo estas operaciones los llevaron presos en el año 62. O sea que unos años después de estas operaciones los llevaron presos - se les aplicaron 7 años de prisión, porque se decía que estas personas no habían cambiado de sexo sino que eran castradas porque no podían ser mujeres completas al no tener la capacidad de tener un hijo. Es decir lo que plantean es lo siguiente, que todas aquellas mujeres que no son hombres por naturaleza y todos aquellos hombres que están en la misma condición, no son hombres sino son mujeres, que quieren la apariencia de tales.

A.: O reduce el ser, el género de una persona a las funciones reproductivas.

K.: Claro.

A.: Si sos hombre o mujer, o sea de alguna manera se saldifica a eso, simplemente si podés tener un niño o no.

K.: Todo lo demás no sirve. Para esta sociedad argentina no sirve, o por lo menos no para la sociedad argentina sino para los que tienen el poder: los jueces, la policía, los gobernantes y los demás.

A.: ¿Cuánto hace que ustedes se organizaron y empezaron a trabajar?

K.: En esta habitación nació el 7 de mayo de 1991. Esa fue la fecha en que se hizo la primera manifestación por los derechos de las personas transexuales en la Argentina.

A.: ¿Cómo se organizó esto? ¿Cómo se empezó a pensar, claro

porque para hacer una demostración tenés que contactar gente...?

K.: Bueno, en realidad la cosa está así, a mi me detuvo la policía en la vía pública por el hecho de ser diferente, o sea que me pidieron los documentos. Al dar los documentos pues me llevaron a la comisaría. Es decir, al detenerme se violó la Constitución. porque la Constitución el artículo 14 dice que todas las personas tenemos el derecho a transitar, lo mismo dice todas las personas tenemos el derecho a trabajar y aprender. Es decir al detenerme en la vía pública, yo esos derechos ya no los tengo, porque si voy hacia mi trabajo y la policía me puede detener hasta 30 días con estos edictos policiales, entonces pierdo mis libertades. A partir de ahí yo me empecé a conectar con abogados, con jueces y el 7 de mayo me paré yo sola en frente al Congreso. Con carteles alusivos al cambio de sexo. A partir de esa fecha me empecé a conectar con otras personas operadas o no todavía porque aquí no se puede o porque no tienen la plata para hacerlo en el exterior y con otras agrupaciones de gays, de lesbianas, de feministas y de derechos humanos en general.

A.: También las feministas...

K.: Es una causa feminista.

A.: ...porque las mujeres están hablando de no ser reducidas a meros objetos de reproducción. Y es el mismo tema porque esa ley reduce a las mujeres, a cualquier ser humano al no poder reproducirse. ¿En este momento con cuanta gente estás trabajando?

K.: Somos un grupo minúsculo, muy chiquito.

A.: ¿Estás diciendo cuantas personas?

K.: Yo diría 5 personas que son de las que no manejamos. En la Argentina las personas transexuales... somos minúsculos en todos los países. Encontrarás siempre con los gays o los travestis. La más difícil es la convocatoria porque transexuales pueden haber una cierta cantidad pero que militan muy pocos.

A.: De alguna manera existe la fantasía de que en realidad después de una operación uno va a perderse, va dejar de estar en esa zona, ese limbo ¿no?

K.: No, no es así porque por ejemplo una de mis compañeras está operada, se operó en Chile, y reclamó acá los documentos y le fallaron en contra. Es decir 2 jueces la fallaron en contra y 1 a favor. Pero aplicándole estas leyes que están vigentes de alguna forma estos jueces votaron para discriminarla porque con este fallo se la apartó de la sociedad. Imaginate, con documentos de varón, con el aspecto que ella tiene, además, ella ya tiene vagina, tiene su pareja y bueno 5 hijos con este hombre - no son de ella sino del matrimonio anterior de este señor. De alguna forma se la limitó para que ella no pueda trabajar, para que no pueda progresar en la vida y para que no pueda ser útil a su familia o a la sociedad en general.

A.: Vos me estás hablando de leyes que limitan el cambio de sexo y también me estás hablando de edictos policiales - ¿en qué están trabajando? ¿habrán elegido a lo mejor una puntita que en eso van a trabajar? ¿cuál es el foco que tienen ahora ustedes?

K.: El foco es modificar la legislación, es decir la ley 17.132 que reglamenta la medicina. Porque por ejemplo, en Australia, la legislación era muy parecida a la de la Argentina y hace pocos años atrás se agregó un ítem a la legislación donde se reconocía que las personas transexuales existen, que tienen derecho a operarse. Entonces nosotros lo que buscamos es viendo la similitud en los casos, que se agregue este ítem acá, y que se permita la operación.

A.: ¿Cuál es la estrategia?

K.: La estrategia es... primero trabajamos en conjunto con algunos diputados. Lo que ocurre es la siguiente, cuando están en poder los peronistas te apoyan los radicales que es el caso actual, cuando el caso es el inverso y están en poder los radicales te apoyan los peronistas.

A.: Pero nunca te apoya todo el mundo...

K.: Nunca te apoya todo el mundo. Y bueno trabajamos con asesores de los diputados en busca de la inclusión de este ítem. Además también, yo personalmente presenté proyectos, cuando esos proyectos no tuvieron respuesta y seguramente que habrán parado en algún tacho de basura.

A.: ¿Cuándo decís "presenté proyectos" que significa?

K.: Bueno, yo había presentado un proyecto...

A.: ¿A quién se lo presentaste?

K.: Lo presenté al jefe de la bancada peronista, Alberto Pierri, y bueno no hubo respuesta hasta el momento.

A.: ¿Y eso hace cuanto?

K.: Eso fue en el año 89.

A.: Cuando vos decís un proyecto, entonces lo que querés decir es un proyecto para modificar esta ley.

K.: Claro.

A.: Para que ellos lo tomen y hagan con ello...

K.: En la actualidad es muy difícil modificar una ley. Es más fácil hacer otra ley que modificarla. Esto te lo da la experiencia, después de un tiempo de lucha. Cuando no sabés, no sabés cómo encarar la lucha en sí.

A.: ¿Ustedes de dónde están trabajando? ¿Qué recursos tienen?

K.: ¿Qué recursos? Los recursos son escasos, son prácticamente nulos y la lucha es en conjunto con el movimiento de gays y lesbianas. Yo por ejemplo hice 80 manifestaciones en la vía pública, a veces yo sola, frente a Tribunales y frente al Congreso y a veces acompañada por otras personas que estaban en la misma condición, en ambos casos - en los casos de mujer a varón y los casos de varón a mujer. Y en otros casos participamos con otras agrupaciones que no tienen que ver con este tema pero que no une la discriminación por cuestiones de sexo o si no por otros motivos con el sexo, porque por ejemplo el otro día participamos en la manifestación que hicieron los indios por los 500 años en la ciudad de Colón. Estuvimos presentes en esa manifestación que nada tiene que ver con lo sexual.

A.: ¿Cómo hacés un poco la conexión? ¿Si estuvieron como te conectas con vos ves una conexión? Contame un poco...

K.: La conexión está en que estamos reivindicando un derecho, ellos piden por sus derechos y nosotros pedimos por los nuestros, y si la lucha existe, si hay algo que nos están negando es por... se da la pauta de la lucha en sí. Sino no estaríamos protestando.

A.: O sea que lo ves casi como la unión de los oprimidos, de gente que está oprimida de una u otra manera.

K.: Claro, somos un grupo de marginados. Tanto los indios como las personas transexuales estamos a un costado de la sociedad. Si bien ellos pueden conseguir trabajo más fácil, para hacer una comparación, que no puedo hacer yo con mi documentación, yo estoy segura de que a ellos los van a explotar de alguna manera más cruel que a nosotros. Y esto se debe también al color de

la piel y a su condición de indígena.

A.: Los trabajos que van a conseguir son los trabajos de mierda.

K.: ...trabajos de animales, cargando bolsas o tirando de un carro o cosas por el estilo. Y generalmente no llegan al estudio universitario y bueno eso es una forma de limitarlos, porque cuando menos sepan mejor se los manejan. Es algo que... (inaudible)... para nosotras, porque yo personalmente hice secundario a los 27 años y tuve que enfrentar a la sociedad para que me acepte.

A.: O sea que tuviste que ir a una clase con tu nombre de hombre...

K.: No, iba con nombre de mujer.

A.: ¿Pero cuando te inscribiste en la escuela te aceptaron?

K.: No, me aceptaron porque yo los cursé durante 6 meses.

A.: ¿Pero cuando te inscribiste no te pidieron documentos de identificación?

K.: Me pidieron el documento, pero yo presenté un carnet que tengo que es de la Unión Obrera Metalúrgica, dónde estoy como Karina. Porque yo trabajaba como mujer y con ese documento me presenté en el colegio. Y ellos creyendo, estando seguros de que la persona era Karina me anotaron y yo cursé el secundario normalmente hasta los 6 meses. A los 6 meses tuve que presentar la partida de nacimiento porque era obligación y bueno... ahí tuve que decir que mi documento figura fulanito de tal pero que yo soy Karina, venga vestido como un gaucho o venga vestida con una falda, yo soy fulana de tal. Estaba luchando por mi lugar que me correspondía, y así fue.

A.: Tiene que ser una lucha muy fuerte ¿no? y requiere mucho valor.

K.: Al principio no me daba cuenta de que se necesitaba valor pero ahora con el tiempo si me doy cuenta de que lo que hice en ese momento necesitaba valor. A lo mejor lo que estoy haciendo ahora no lo tengo en cuenta pero cuando pase 10 años que sé yo, y veo lo que estoy haciendo en este momento me voy a dar cuenta de que también en este momento tuve valor. Porque para ir sola a Tribunales o a Congreso y desafiar a la gente no es fácil.

A.: ¿Lo tuviste que pensar para largarte a hacerlo?

K.: Tuve miedo, tuve mucho miedo pero bueno una vez me paré, lo superé rápidamente y después, hoy en

día es una cosa común, muy fácil. Después te voy a mostrar fotocopias que tengo para que veas como era la cosa. Y la gente me respeta, la sociedad me respeta, ni me atacan. Hasta el momento la legislación no me permite cambiar de sexo acá.

A.: Una pregunta más privada, más personal ¿de qué trabajás, como te ganás la vida? Porque me decís que es difícil conseguir trabajo.

K.: Bueno, yo actualmente no trabajo. Yo vivo con mi madre, y mi madre me ayuda. Mi madre trabajó toda su vida y ella me ayuda y también me ayudan mis amigos, que son estos acá. Pero yo trabajé, trabajé de mujer, tengo recibos para mostrar que fue así. Y siempre trabajé como empleada u obrera, en una fábrica o una oficina. Pero generalmente, tuve inconveniente con los documentos, generalmente yo mentía porque presentaba ese carnet del sindicato. Me tomaban, yo trabajé normalmente, pero me pasaban cosas que yo no tenía previstas. Te hago un ejemplo, en un lugar una mujer había robado el sueldo de otra y bueno, revisaban a todas las empleadas. Y lógicamente a mi también me tenían que revisar. Y entonces me veía obligada a contar mi historia.

A.: No porque eso fuera el caso sino porque pasaba algo que te ponía en esa situación.

K.: Y bueno, después de ese momento el trato era diferente y no el trato de mis compañeros que lógicamente se sorprendían porque, esto tomaba este estado público de alguna forma, sino más bien de los dueños o los patronos que de alguna forma me chantajeaban. Es decir generalmente te dicen así: "Bueno, vos te quedás porque yo te hago un favor de que vos te quedes pero bueno, nos tenemos que acostar." Entonces yo tenía que pagar de mi trabajo acostandome con el fulanito de turno. Eso es una forma de prostitución, cómo la que puede hacer cualquier otra persona en al calle. Entonces yo me retiraba.

A.: Es acoso laboral, que no sé cómo se llama acá, en los Estados Unidos se llama "sexual harrasment" que quiere decir...

K.: Acá, acoso sexual. Pero acá en la Argentina empezó a salir esto del acoso sexual después de la noticia que llegó de los Estados Unidos.

A.: ...de Anita Hill y...

K.: ...porque anteriormente no se nombraba para nada. Y es una cosa de todos los días. Porque a mi me ocurrió muchas veces que fui al Congreso y diputados me salían con esas cosas también. Y no había ningún tipo de chantaje, porque ahí no hay una relación laboral. Yo me podía ir. Pero de alguna forma esto es más un trabajo de investigación, es un trabajo de espionaje porque esa gente el único testigo que pueda tener para denunciar esa gente es con un grabador, un grabador escondido o algo por el estilo, sino me resulta imposible.

A.: Queda claro en los Estados Unidos todavía no se puede, una mujer tiene que reportar un acoso sexual y no ha podido hacer creer a nadie, bueno, si hay mucha gente que cree, pero no a los que tenían que creer. Sigue siendo algo en que el hombre es el que se le da la razón.

K.: Bueno, lo que pasa, los que hacen esto son señores muy bien vestidos, y bueno cuando vos estás frente con él asola ocurre esto. Pero después en público nunca ocurre, porque el tipo es muy vivo

A.: Voy a hablar con Carlos. ¿Te puedo sacar una foto?

K. Si.

Para mayor información sobre la transexualidad y apoyo para transexuales:

Tratamientos y reasignación sexual:

University of Minnesota
Gender Dysphoria Program
c/o Program in Human Sexuality
1380 South 2nd Street, Ste 180
Minneapolis MN 5545
USA tel 612-625-1500

Genderteam Amsterdam
Prof. dr. L.J.G. Gooren
Dept/Endocrinology/Andrology
Free University Hospital
P.O. Box 7057, 1007 MB
Amsterdam
Holanda tel. 31-20-5489111 ext. 199

Instituto de Estudio sobre Sexualidad y Pareja A.C.
Dr. Blancarte/Lic. Marta Orta Rodríguez
Ocoxpa Andador 51 Casa 17 Duplex 2
México Distrito Federal 143900
México tel. 52-5-673-5312

Dra. Aminta Parra
Parque Central, Edificio Moedano
Nivel de Oficina 1, Consultorio 106
Apartado Postal 17302
Caracas 1015-A
Venezuela tel. 58-2-573-6624,
martes y jueves

Costos involucrados con la transición:

Hombre a mujer
4.000 - 50.000 dolares la reasignación quirúrgica
2.000 - 8.000 dolares electrolisis
1.200 - 2.000 dolares hormonas (2 años)
2.500-6.000 dolares implantes de seno

Mujer a hombre
10.000 a 60.000 dolares la reasignación quirúrgica
1.500 a 3.000 dolares hormonas (2 años)
4.000 a 5.000 dolares mastectomía

Es importante en todos los casos, estudiar el proceso involucrado para cada caso y asegurar que los doctores sean de confianza y miembros de alguna asociación profesional de sexología (incluyendo los que están listados aquí). ¡Pregunten! ¡Investiguen!

Información:

AEGIS (Servicio Americano de Información Educativa sobre el Sexo)
P.O. Box 33724
Decatur, GA 30033
USA
attn. Ms Dallas Denny

TRANSDEVI
Casilla de Correo 151
1748 Gral Rodríguez
Pcia. Buenos Aires

COSAS • PARA • HACER

Averiguar que se necesita hacer para quitar la identificación de sexo del documento único • repartir esta información por la calle • hablar con la gente acerca del tema • pintar unos cuadros fabulosos transexuales • establecer un lugar de camping para transexuales • empezar un grupo de estudio sobre la historia de la transexualidad • luchar contra el SIDA • destaparse • organizar un festival transexual • dar talleres sobre la transfobia • hacer propaganda para estos talleres entre los grupos políticos locales • vivir una vida de película para demostrar que todos estuvieron equivocados • llamar por teléfono una vez a la semana a la radio emisora para preguntar porque no tienen más programas sobre la transexualidad • llamar por teléfono a la radio emisora y preguntar que se tiene que hacer para programar un programa sobre la transexualidad • publicar una revista transexual • que sea además una revista facinante • protestar enfrente de una clínica psiquiátrica • postular tu candidatura para un oficio público • hacerlo en forma seria • quejarte ante las organizaciones feministas/lesbianas/gay por no considerar seriamente la transexualidad • quejarte ante las organizaciones hetero por no considerar seriamente la transexualidad • edificar un centro quirúrgico donde todos los empleados serían transexuales y la atención médica gratis • aportar con el trabajo de TRANSDEVI • estudiar modas y diseñar ropa que tiene en cuenta el cuerpo transexual • presentar una obra de títeres con títeres transexuales • vivir bien • dedicarte a la fotografía para documentar la vida de transexuales • establecer una nueva religión para transexuales • ser abierto • mostrar el orgullo de ser transexual • hacer alianzas con las feministas • hacer alianzas con otros grupos minoritarios • sobrevivir • escribir una novela transexual • armar un escándalo cada vez que lees o escuchas algo transfóbico en los medios de comunicación • mejorar cómo nos tratamos uno al otro • establecer un fondo comunitario para financiar los cambios de sexo • educar a las organizaciones de asistencia pública en cuanto a la transexualidad • repartir información sobre la transfobia en el trabajo • si no lo podés hacer dando la cara hacerlo en forma anónima • hablar con un cana sobre los transexuales • formar un grupo de rock transexual • hacer un video sobre los transexuales • estudiar medicina para aprender cirugía • escribir poemas transexuales • formar un grupo local para transexuales • formar una red internacional para apoyar a otros transexuales • celebrar la vida transexual • no dejar que te abusen • no dejar que te depriman • luchar contra el sexismo • agregar otras ideas a esta lista • distribuir la nueva lista • reír • llorar • amar

Esta lista fue traducida y adaptada de la publicación TransSisters.

Susana explica lo del SIDA, el sexo seguro, el forro, el velo de venus y las jeringas



El SIDA es una enfermedad fácilmente prevenible. El SIDA no se contagia fácilmente. La comprensión y práctica regular de unas pocas instrucciones puede reducir sus posibilidades de infectarse.

- 1- Un preservativo es la mejor forma de protegerse durante el sexo oral o anal. Se sugiere no usar un lubricante a base de petróleo como la vaselina, ya que éste puede causar el deterioramiento del preservativo y resultar en una falta de protección. Se recomienda un lubricante a base de agua.
- 2- Si usa drogas intravenosas, no comparta las jeringas.
- 3- El consumo del alcohol y las drogas puede dificultar el sexo seguro.
- 4- Los besos, los abrazos, el masaje, la masturbación (en grupo o en pareja) y el sexo seguro usando un preservativo son prácticas de las cuales se puede gozar sin miedo.



El uso de un preservativo:

- Abra el paquete con los dedos, no con los dientes.
- Aplique un poco de lubricante en la cabeza del pene.
- Apriete la punta del preservativo dejando aproximadamente un centímetro extra para crear un espacio que aloje el esperma. Si no está circuncidado, empuje la piel (el prepucio) hacia abajo al poner el preservativo.
- Deslice el preservativo hasta la base del pene. No use las uñas, solamente las llamas de los dedos.
- Ponga lubricante afuera del preservativo, use todo el lubricante que quiera. Use un lubricante con espermecida (Nonoxonyl 9). No use saliva.



Sugerencias para mujeres:

- Hay muy poca evidencia de transmisión del VIH de mujer a mujer, pero es importante considerar la posibilidad y conocer las opciones.
- El VIH se podría transmitir de secreciones vaginales, sangre menstrual a cortaduras en la piel o boca. Si sus prácticas sexuales resultan en un derrame de sangre esto podría ser un riesgo.
- El periodo de mayor riesgo es cuando existe una infección vaginal. Se desconoce el nivel del VIH en la sangre menstrual.
- Si tiene dudas puede usar una barrera dental (un látex cuadrilátero que se puede conseguir en las distribuidoras de productos para dentistas). Extienda la barrera para cubrir los labios y el clitoris o el ano. Sostenga la barrera con las dos manos. No use la barrera para dos personas o para la vagina y el ano. Mantenga siempre el mismo lado de la barrera enfrentando su cara. Como los preservativos se usan una sola vez. Como alternativa a la barrera dental se puede usar el plástico para envolver comidas que se consigue en los supermercados, pero no debe ser el plástico hecho para los hornos de microondas. Use el plástico del mismo modo que la barrera dental.



Como desinfectar agujas:

- Si es posible use jeringas desechables, esto garantiza su seguridad siempre y cuando las use y las tire a la basura y no las comparte.
- Si comparte jeringas debe desinfectarlas juntas con el resto del equipo poniendo todo en remojo en una solución del 10% o más de lavandina y el resto de agua fría.
- Enjuague las agujas y el equipo varias veces con agua fría



es gratis
(Incredible, pero cierto, aunque el editor tiene la filosofía de no rechazar ninguna donación.)

quiere saber de vos
así que escribí para que esto no sea como hacerse la paja.

tirada: 350
costo: \$360 (dolares)

ka-buum se produjo usando una computadora Macintosh, modelo LCII HD 80/4 con un scanner y una impresora Hewlett Packard LaserJet 4MP. Los programas usados fueron Aldus FreeHand y Digital Darkroom. Este número de ka-buum ocupa 2596K de memoria. Toda la información de este número está grabada en 4 diskettes DS, DD marca 3M. Colaboraron con este número: Derek Williams (afané el papel para hacer fotocopias), Alfredo González, Leslie Feinberg, Enrique Aulis, AEGIS y Karina Urbina (como ella hay pocas).



GUIA

ARGENTINA

**Organizaciones para lesbianas y gays*

CHA
Cochabamba 2454 1 • F
1252 Capital Federal
tel. 941-8397
fax. 308-2063

Convocatoria Lesbiana
Casilla de Correo 3904
1000 Capital Federal
tel. 952-6849 (Ilse Fuskova)

Gays por los Derechos Civiles
Paraná 157 4
1017 Capital Federal
tel 49-8955 (Carlos Jáuregui)

Grupo ISIS
Casilla de Correo 364 suc. 25 B
1425 Capital Federal
tel 983-7330 (Jorge Raíces Monteros)

Grupo Nexa
Casilla de Correo 284 Suc. 12
1412 Capital Federal

Grupo de Reflexión Autogestiva de Lesbianas (GRAL)
Casilla de Correo 123 suc. 12
1118 Capital Federal

Las Lunas y las Otras
Alsina 2080 1 • 17
1090 Capital Federal

Iglesia de la Comunidad Metropolitana
Don Bosco 3428 7 • 23
Capital Federal
tel. 89-7129

SIGLA
Paraná 122 2do piso
1017 Capital Federal
tel 35-4540 (Rafael Preda)

TRANSDEVI (Transsexuales)
Casilla de Correo 151
1748 Gral. Rodríguez
Pcia. Buenos Aires

Travestis Unidas
Casilla de Correo 168 Suc. 2 (B)
1402 Capital Federal

**Org. no Gubernamentales (SIDA)*
Asoc. Multidisciplinaria Contra el SIDA (AMCES)
Montevideo 368 3 • J
1019 Capital Federal
tel 99-1928 (Israel Stokovitzky)

Coinsida
Talcahuano 309 5to piso 10
1013 Capital Federal
tel 35-7536 (Luis Barbero)

Fund. para el Estudio e Investigación de la Mujer
Paraná 135 3er piso 13
Capital Federal
tel. 476-2763 (Mabel Bianco)

Fund. SIDA Visión Alternativa
Scalabrini Ortiz 2043 1 • F
1425 Capital Federal
tel 72-6292 (Carlos Blanco)
fax 22-9697

Fund. SPES
Paraguay 2073 3 • 19
1121 Capital Federal
tel 962-8480 (Chiquita Gramajo)
fax 962-8480

Voluntarios Contra el SIDA
Casilla de Correo 208 Correo Central
2000 Rosario, Santa Fé

**Bares y Boliches*
Bach Bar
J.A. Cabrera 4390
Capital Federal

Café de Abril
Araoz 2190
Capital Federal

Contramano
Rodríguez Peña 1082
Capital Federal

Enigma
Suipacha 927
Capital Federal

Teleny
Juncal 2479
Capital Federal

Inizio
Sarmiento 2001
Rosario, Santa Fé

Fono
Cortada Ricardone 1230
Rosario, Santa Fé

Shelter
Alvear 160
Rosario, Santa Fé

Sánchez de Thompson
Mendoza 537
Rosario, Santa Fé

**Publicaciones*
Actualizaciones en SIDA
Gascón 79
1181 Capital Federal
tel 981-1828/2071
fax 541-983-7774

Cuadernos de Existencia Lesbiana
Casilla de Correo 3904
1000 Capital Federal

El Voluntario (SIDA)
Casilla de Correo 208 Correo Central
2000 Rosario, Santa Fé

Nexo (gay y lesbiana)
Casilla de Correo 284 Suc. 12
1425 Capital Federal

Nuestra Voz (SIDA)
Talcahuano 309 5to piso 10
1013 Capital Federal

CHILE
**Organizaciones para gays y lesbianas*
Agrupación Arriarán
Santa Elvira 229
Santiago

Agrupación Pukará
Vargas 1891
Calama II Región
Colectivo Lesbico Ayuqueñ
Casilla 70131 Correo 7
Santiago
Colectivo EEA
Casilla 681 Correo Concepción
Concepción

Comité de Servicio Chileno-Cuáquero
Casilla 16551
Santiago 9
tel 225-4858 (Alvaro Fernández)

Grupo Ser
Tucapel 432 dpto 904
Concepción

MOVILH
Granado 540
Santiago
tel 63-3523

**Org. no Gubernamentales (SIDA)*
CEPSS
Casilla 3440
Concepción
fax 23-3298

Corp. Chilena de Prevención del SIDA
Casilla 85 Correo 3
Santiago
tel 222-5255

**Bares y Discotecas*
Bar de Willy
Av. Los Leones y Providencia
Caracol Antiguo
Santiago

La Trianon (lunes y jueves)
Sto Domingo (pasando Cummings)
Santiago

Quasar
Coquimbo (?)
Santiago

URUGUAY
**Organizaciones para lesbianas y gays*
Cotidiano Mujer (feminista)
Jackson 1270 SS101
Montevideo
tel 40-3709 (Luci Garrido)

H.U. (Homosexuales Unidos)
Venezuela 1491 esq. Magallanes
Montevideo

Mesa Coordinadora de Travestis
Maldonado 1813 esq. Yaro
Montevideo

Movimiento de Integración Homosexual
Canelones 1534 ap. 102
Montevideo

**Org. no Gubernamentales (SIDA)*
Asoc. de Ayuda Seguro Positivo
Byar Artigas 1515
Montevideo
tel 41-4701

Asoc. de Personas con VIH/SIDA
Canelones 1164
Montevideo
tel 92-2362

Instituto de Investigación y Desarrollo
Convención 1282
Montevideo
tel 90-8306

**Bares y Boliches*
El Foro
Tristán Narvaja entre 18 de julio y Colonia
Montevideo

Espejismo
Jackson (llegando a la costa)
Montevideo

** Publicaciones*
Aquí estamos (Homosexuales Unidos)
Venezuela 1491 esq. Magallanes
Montevideo

INTERNACIONAL
**Organizaciones para lesbianas y gays*
IGLHRC (Comisión Internacional de Derechos Humanos para Lesbianas y Gays)
1360 Mission St. Suite 200
San Francisco, CA 94103
USA
tel 415-255-8680 (Jorge Cortiñas)

La Cadena Latina
584 Castro St. Suite 471
San Francisco, CA 94114
USA
tel 415-255-8745 o 415-281-0763 (Enrique Asís)
fax 415-921-3557

**Org. no Gubernamentales (SIDA)*
ACT UP Américas
135 29th W. St. 10th floor
NYC NY 10001
USA
tel 212-564-2437 (Walt Wilder)
fax 212-989-1797

APPV VIH/SIDA
GIS/SIDA
AC Querétaro 219-H Col Roma
México D.F.
México
tel 546-3580
fax 564-5579

ICASO
Apartado Postal 13-320
03500 México D.F.
México
tel 52-5-666-6849 (Juan Jacobo Hernández)

PANOS-Washington
1717 Massachusetts Av. NW
Suite 301
Washington D.C. 20036
USA
tel. 202-483-0044
fax. 202-483-3059

**Publicaciones*
Esto no tiene nombre (lesbiana)
4700 N.W. 7th St. 463
Miami FL 33126
USA
tel 305-541-6097

ILIS (Servicio de Información Lesbiana Internacional)
c/o coc
Nieuwezijds Voorburgwal 68-70
1012 SE Amsterdam
Holanda
tel 31-0-20-6231192
fax 31-0-20-6267795

Paz y Liberación
P.O. Box 66450
Houston, TX 77266
USA

Se agradece toda notificación de cambios en las direcciones o direcciones nuevas no incluidas en esta lista.